



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

9244

Anuncio relativo al informe de la Cuenta General del ejercicio 2023

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 9 de septiembre de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Binissalem correspondiendo al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de la Regla 49 de la Orden HAP/178/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de contabilidad Local, se expone al público por un plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Binissalem, (firmado electrónicamente: 18 de septiembre de 2024)

El alcalde

Juan Víctor Martí Valles

